



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL

H. Congreso de Unión a 25 de julio de 2016

Sede: Honorable Cámara de Diputados
Congreso General, Republica de Paraguay

08-09 de Julio de 2016

“PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO”

“PARLANTINO 2016”

En la sala de sesiones del Congreso Nacional tuvo lugar el acto de apertura oficial de las reuniones de las siguientes comisiones:

- Agricultura, Ganadería y Pesca
- Medio Ambiente y Turismo
- Comisión Permanente

Evento inaugurado por autoridades del Poder Legislativo, el Senador Robert Acevedo, titular de la Cámara de Senadores; y Diputado Hugo Velázquez, Presidente de la Cámara de Diputados ambos de la Republica de Paraguay.

Espacio donde se congregan integrantes del Parlamento Latinoamericano, para discutir y analizar temas de trascendencia en la preservación y conservación del planeta tierra.



Uno de los ejes fundamentales de los temas a discusión en las Comisiones fue la elaboración de una Ley Macro para establecer la prevención y el delito denominado "Ecocidio"

Legislación que deberá promover el desarrollo agropecuario, agroindustrial, forestal, ictícola, biotecnológico, junto al cultivo de la tierra, los ríos y el mar y garante de la protección del medio ambiente, estableciendo que cualquiera de estas actividades que sea realizada fuera de este marco se vuelve una amenaza a la biodiversidad.

En representación de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos, comparto experiencia sobre los acuerdos y agenda de trabajo que se llevó a cabo tratando temas de importancia en Latinoamérica, derivado de los vastos recursos naturales que tenemos en el continente.

Temas de actualidad y problemáticas, que fueron discutidos y analizados, así como el respeto que debe existir en pro del equilibrio que debe guardar cualquier proyecto que implique el uso y aprovechamiento de los ecosistemas.

Donde se comparten experiencias sobre el aprovechamiento de coyunturas y escenarios adversos como oportunidad para generar proyectos de desarrollo socialmente responsables y sustentables con el medio ambiente, como lo fue en el caso de Brasil y Paraguay respecto al impulso al sector Ganadero que logro posicionarlos como primer y sexto lugar en exportaciones de productos generados en este rubro.



Reforzando e instrumentando tratados locales e internacionales en temas relativos al sector pesquero, cuidando que los monopolios sean erradicados, con instrumentos jurídicos que exijan en todo momento respeto a vedas y los ecosistemas marinos.

Resolutivos de Comisiones.

- **Medio Ambiente y Turismo;** aprobación del proyecto de ley marco para la protección de bosques. Así como realizo análisis del proyecto de ley marco para la prevención del delito "Ecocidio".
- **Comisión de Agricultura;** avanzó en las discusiones del proyecto de ley marco de pesca artesanal y acuicultura, realizando una serie de modificaciones, tras aportes presentados por parlamentarios miembros para mejorar la propuesta.
- En comisiones unidas se abordaron temas relativos a la biotecnología e investigación, como eje fundamental para el desarrollo sustentable.
- **Comisión permanente;** llevo a cabo discusiones sobre el cambio climático y el impacto en la agricultura, donde tuvo participación el Viceministro de Ganadería del Paraguay, Dr. Marcos Medina.

Dentro de la agenda de trabajo se contempló recorrido al rio Paraguay que lamentablemente presenta un grave daño a causa de la contaminación generada por el hombre.



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL

Resaltando en todo momento la necesidad de generar políticas públicas con proyección a sectores económicos como lo son el ganadero, pesquero y agrícola, ponderando el equilibrio con el medio ambiente.

Ordenamientos jurídicos que deben adecuarse al fomento de la sustentabilidad otorgando derechos y obligaciones vinculantes, que promuevan el desarrollo sustentable.

La implementación de biotecnologías que correctamente aplicadas generen armonía con el medio ambiente, herramientas que deben ser aprovechadas y utilizadas para su correcto aprovechamiento que forjen bienestar para la preservación de todo ecosistema.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR BARRERA MARMOLEJO
DIPUTADO FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Héctor Javier García Chávez
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL DIPUTADO HÉCTOR JAVIER GARCÍA CHÁVEZ RELATIVO A SU ASISTENCIA A LA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EL PARLAMENTO ELECTRÓNICO, CELEBRADA EN VALPARAÍSO, CHILE, DEL MARTES 28 AL JUEVES 30 DE JUNIO DE 2016.

Cámara de Diputados, a 13 de julio de 2016

Por este conducto rindo ante las distintas instancias competentes de la Cámara de Diputados el presente informe derivado de mi participación para atender, como parte de una delegación plural de legisladores de la Cámara de Diputados, diversas actividades de diplomacia parlamentaria en el marco de la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico, que tuvo lugar en Valparaíso, Chile, del martes 28 al jueves 30 de junio del 2016.

En la organización de la Conferencia participaron la Unión Interparlamentaria (UIP), mecanismo de concertación parlamentario del cual soy miembro, la Cámara de Diputados de Chile, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Instituto Nacional Democrático.

La Conferencia, llevada a cabo en la sede de la Cámara de Diputados de Valparaíso, resultó una gran oportunidad para incrementar nuestros conocimientos sobre buenas prácticas en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y sus relaciones con la sociedad.

La delegación mexicana estuvo encabezada por la Senadora Marcela Guerra y participaron, además de un servidor, la diputada Claudia Edith Anaya Mota del estado de Zacatecas, el diputado Juan Manuel Cavazos, del estado de Nuevo León y el diputado José Erandi Bermúdez, del estado de Guanajuato.

Sin duda uno de los principales objetivos que se cumplieron con la Conferencia es que ahora las y los legisladores que tuvimos el privilegio de asistir contamos con mayores elementos para promover las TIC como vehículos indispensables para profundizar la transparencia, la rendición de cuentas y la accesibilidad a los documentos públicos en los Parlamentos.

Durante los últimos años las TIC se han convertido en vehículos trascendentes de los que disponen los funcionarios y administradores para fortalecer la vida institucional en los Parlamentos. No obstante, es preciso comprometer los recursos necesarios para diseminar



Héctor Javier García Chávez
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

con la estructura administrativa de los Congresos las diversas tecnologías que pueden contribuir a una mejor gestión del trabajo legislativo.

Otro tema delicado que surgió durante las deliberaciones del Congreso estuvo relacionado con las preocupaciones sobre las cuestiones de seguridad informática que deben considerarse en el desarrollo de las TIC. El incremento en el número de documentos que ahora transcurre en la llamada “nube de la información” obliga a los administradores parlamentarios a invertir en medidas que garanticen la confiabilidad de la información.

De la misma manera, el debate estuvo orientado a analizar las diversas herramientas digitales de las que disponen las y los parlamentarios con el fin de hacer más eficiente y transparente su trabajo. En el ámbito legislativo, en donde los tiempos a veces se apresuran en la búsqueda de los consensos necesarios para la aprobación de los dictámenes y las minutas correspondientes, es fundamental contar con sistemas de almacenamiento y difusión de datos que permitan la máxima publicidad en la información al tiempo que garanticen el acceso en igualdad de condiciones para todas y todos los legisladores.

Estos procesos conllevan sin duda una enorme complejidad técnica y elevados costos; no obstante, vale la pena embarcarse en proyectos ambiciosos que permitan el despliegue amplio de las TIC.

De manera esquemática, los temas que se abordaron durante la Conferencia fueron las siguientes:

1. Informe mundial sobre el Parlamento Electrónico.
2. Planificación estratégica en las TIC.
3. Gestión de documentación legislativa.
4. Objetivos de un Parlamento Electrónico hoy.
5. Crear un compromiso con la transparencia.
6. Avances recientes en los sitios Web parlamentarios.
7. Transparencia: usando los datos abiertos.
8. Innovación en los parlamentos 2; actualización del Hackathon.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Héctor Javier García Chávez DIPUTADO FEDERAL

9. Parlamentarios digitales: herramientas, oportunidades y retos para los representantes elegidos.
10. Trabajar juntos: alianzas nacionales.

Durante las diferentes mesas temáticas que tuvieron lugar durante la Conferencia participaron como conferencias y expertos en la materia (secretarios generales, directores de TIC, servicios bibliotecarios y de investigación, jefes de departamentos de comunicaciones, en el ámbito de las TIC) las siguientes personalidades:

- Birgitta Jonsdottir, miembro del Parlamento de Islandia.
- Carlo Marchetti, jefe de Desarrollo de Sistemas de Información del Senado de Italia.
- Cedric Frolick, miembro de la Asamblea Nacional Sudafricana.
- Cristiano Ferri Soares de Faria, coordinador del Hackatón.
- Duarte Pacheco, miembro del Parlamento de Portugal.
- Dubravka Filipovski, miembro del Parlamento Serbio.
- Duo Shuhua, secretario general adjunto de la Comisión Permanente del Congreso Nacional Popular de China.
- Erdinal Hendradjaja, Parlamento de Indonesia.
- Esteban Sánchez, jefe de la División de Tecnología de la Cámara de Diputados de Chile.
- Fakhreddine Aouadi, oficial de la Innovación en el Parlamento Europeo.
- Hajer Bouzemmi, miembro del Parlamento de Túnez.
- Hernán Larraín, senador de Chile.
- James Rege, miembro del Parlamento de Kenia.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Héctor Javier García Chávez

DIPUTADO FEDERAL

- János Tóth, jefe del departamento de Tecnologías de la Información del Parlamento de Hungría.
- Javier de Andrés Blasco, director de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Cámara de Diputados de España.
- Karem Orrego, coordinadora de la sección Historia de la Ley y Labor Parlamentaria de la Biblioteca Nacional del Congreso-BCN de Chile.
- Kirsten Gullickson, analista de sistemas de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de América.
- Lebbius Tobias, miembro de la Asamblea Nacional de Namibia.
- Mushahidullah Khan, senador por Pakistán.
- María Barón, directora ejecutiva de la Fundación Directorio Legislativo de Argentina.
- Najib El Khadi, secretario general de la Cámara de Representes de Marruecos.
- Owino Harrison, director de TIC del Parlamento de Kenia.
- Patrice Martin-Lalande, miembro de la Asamblea Nacional de Francia.
- Patricia Vaca, subdirectora del Contenidos del Senado de Argentina.
- Peter Reichstädter, del Parlamento de Austria.
- Ramón Farías, miembro de la Cámara de Diputados de Chile.
- Rob Greig, director de Servicio Digital Parlamentario de Reino Unidos.
- Robert Reeves, secretario adjunto de la Cámara de Representantes de Estados Unidos de América.
- Rodrigo Obrador, jefe del Departamento de Servicios Legislativos y Documentales de España.
- Shirley-Ann Fiagome, directora de las TIC del Parlamento de Ghana.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio B, Nivel 3, Oficina 307; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 56314; 5628-1300 ext. 3473

asistencia.federal.gato@gmail.com gatojaguarlg@gmail.com



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Héctor Javier García Chávez
DIPUTADO FEDERAL

- Xavier Armendáriz, coordinador de TIC de la Asamblea Nacional de Ecuador.

Sin lugar a dudas el haber tenido la oportunidad de participar en la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico nos abrió una nueva perspectiva, hasta entonces desconocida, de las potencialidades que se derivan de una mayor participación de las Tecnologías de la Información en la Comunicación (TIC) en la vida y el progreso de los Parlamentos.

Desde mi perspectiva la Conferencia ayudó a las y los legisladores mexicanos a mejorar los conocimientos sobre las TIC en la representación, la adopción de leyes y la supervisión, además de aumentar el grado de transparencia, accesibilidad, rendición de cuentas y eficacia de los parlamentos.

La posibilidad de escuchar de viva voz las experiencias de legisladores y legisladores de todo el mundo refrenda la importancia de la diplomacia parlamentaria y la relevancia de mantener una estrecha participación en organismos parlamentarios internacionales como la Unión Interparlamentaria (UIP).

Estoy convencido de que pudimos cumplir con uno de los objetivos de la UIP, esto es, que los parlamentos nacionales asuman una mayor responsabilidad en las relaciones internacionales a través de una serie de medidas nacionales, regionales y globales para fomentar la paz y la democracia a través del diálogo político.

Para mayor información sobre el desarrollo de la Conferencia se sugiere visitar la siguiente página electrónica: www.mexico2010.org

ATENTAMENTE

Dip. Héctor Javier García Chávez



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico

Destino de la comisión:

País: **Chile**

Ciudad:

Valparaíso

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: **27 de junio
de 2016**

Fecha de regreso: **01 de julio
de 2016**

Nombre del evento:

Reunión de la Unión Interparlamentaria en ocasión de la Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico

Tipo de Viaje:

Nacional

Internacional

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Objetivo de la comisión:

Representar a la Cámara de Diputados

Resultados, logros, acuerdos o actividades realizadas y conclusiones:

Se cuenta ahora con mayores elementos para promover las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como vehículos indispensables para profundizar la transparencia, la rendición de cuentas y la accesibilidad a los documentos públicos en los Parlamentos.

Se tuvo la posibilidad de escuchar de viva voz las experiencias de legisladores y legisladores de todo el mundo, lo que refrenda la importancia de la diplomacia parlamentaria y la relevancia de mantener una estrecha participación en organismos parlamentarios internacionales como la Unión Interparlamentaria (UIP).

Se cumplió con uno de los objetivos de la UIP, esto es, que los parlamentos nacionales asuman una mayor responsabilidad en las relaciones internacionales a través de una serie de medidas nacionales, regionales y globales para fomentar la paz y la democracia a través del diálogo político.

Material Documental Anexo: Si

No

En caso de Viaje Internacional



Dip. Héctor Javier García Chávez

Nombre y firma del Diputado:



En caso de Viaje Nacional

Nombre y firma del Diputado Presidente:

Diputados Participantes

Nombre

Firma

Nombre	Firma